



ACTA DE REUNIÓN Nº 01-2022
COMITÉ TÉCNICO AD HONÓREM DE NIIF PARA PYMES

Fecha:	23/11/2022	Ubicación:	CTCP Virtual MicrosoftTeams
Hora:	Inicio: 3:08 PM Final: 4:53 PM	Tema:	Instalación del Comité Técnico Ad Honórem de NIIF para Pymes - CTCP
Secretaría Técnica (Entidad)		Carlos Alberto Rodríguez Molina	

Nombre	Nombre
Jairo Enrique Cervera Rodríguez (CTCP)	Jesús María Peña Bermúdez (CTCP)
Carlos Augusto Molano Rodríguez (CTCP)	Miguel Ángel Díaz Martínez (CTCP)
Edgar Hernando Molina Barahona (CTCP)	Jorge Andrés Patiño Jiménez (CTCP)
Paola Andrea Sanabria González (CTCP)	Andrés Felipe Ariza García
Berta Zulima Arregocés Avendaño	Boris Rene Cárdenas Torres (Grant Thornton)
Carlos Alberto Rodríguez M (Secretario)	Deisy Alexandra Estrada García (Super Soc.)
Diana Roció Chocontá R. (Grant Thornton)	Dorys Jacqueline López Duarte (DJL Asesores)
Edwin José Cárdenas Castellano (CYS Consulto)	Fabian Andrés Barón Sierra (Academia BA)
Frankly Manuel Rodríguez Ramírez (Super Soc.)	Leonardo Varón García
Luis Adelmo Plaza Guamanga (DIAN)	Martha Nelcy Bojacá Gómez
Martin Chocontá (Deloitte)	Mauricio Español León (Super Sociedades.)
Miguel Ángel Gómez Serrano	Omar Alberto Benítez Aníbal (Grant Thornton)
Robinson Narváez Ordoñez	Sandra Mercedes Fetecua Rodríguez (Postobón)
Yeimmy Ilias Isaza (Presidente)	

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veinte tres (23) de noviembre del año 2022, siendo las 03:08 PM, se reunieron a través de la plataforma TEAMS, los miembros del Comité Técnico Ad Honórem de NIIF para Pymes, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCP.

Miguel Ángel Díaz M. Profesional de Apoyo del CTCP

Da inicio a la sesión de instalación del comité, solicitando la aprobación de la grabación de la misma y si algún asistente tiene algún impedimento en la grabación indicarlo, de lo contrario se procede a la grabación, la cual es una herramienta de apoyo en la elaboración del acta respectiva y de soporte al interior del CTCP, y no será publicada.

Luego se hace mención de la convocatoria realizada por el CTCP, de 45 colegas de los cuales 26 habían realizado la solicitud al CTCP al inicio del año 2022 para participar en este comité, del comité de expertos en NIIF 14 integrantes manifestaron su interés en participar, también se realizó la invitación a la CGN, a la DIAN y a la Superintendencia de Sociedades. Actualmente en sala al inicio hay 21 asistentes, en la convocatoria se remito el orden del día, el reglamento del comité y el documento traducción oficial del proyecto de NIIF para Pymes, proyecto de IASB que genera la activación de este comité.



A continuación se hace lectura del orden del día, para proceder a la aprobación:

ORDEN DEL DIA - AGENDA INSTALACIÓN DEL COMITE

1. Saludo de bienvenida del CTCP por el consejero Jairo Enrique Cervera Rodríguez
2. Presentación del equipo de trabajo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública
3. Presentación general de los integrantes del Comité de expertos en NIIF para Pymes
4. Elección del Presidente del Comité de expertos en NIIF para Pymes
5. Elección del Secretario General del Comité de expertos en NIIF para Pymes
6. Comentarios sobre el tema: Proceso de revisión del documento Proyecto de Norma Tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para las Pymes
7. Propositiones y varios
8. Cierre de la sesión

Se indica si están de acuerdo con el orden del día.

Jairo Enrique Cervera Rodríguez – Consejero CTCP

Hace mención de modificar el orden del día, que el punto 6, se cambie al numeral 3, así:

ORDEN DEL DIA - AGENDA INSTALACIÓN DEL COMITE

1. Saludo de bienvenida del CTCP por el consejero Jairo Enrique Cervera Rodríguez
2. Presentación del equipo de trabajo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública
3. Comentarios sobre el tema: Proceso de revisión del documento Proyecto de Norma Tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para las Pymes
4. Presentación general de los integrantes del Comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes
5. Elección del Presidente del Comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes
6. Elección del Secretario General del Comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes
7. Propositiones y varios
8. Cierre de la sesión

Mauricio Español (Representante de Superintendencia de Sociedades)

La Superintendencia ha participado en todos los comités, lo que tenemos entendido es comités técnicos ad honorem, tal como está establecido desde la Ley 1314 de 2009 y comité de expertos referíamos a otro tipo de comités y tal vez al comité de expertos de aseguramiento, pero los comités técnicos ad honorem era el comité técnico del sector real y el comité técnico de pymes, la sugerencia en este caso hacerlo así o pues no sé cuál sería la consideración para cambiarle a comité de expertos, para que no tengamos un mal entendido, y que alguien nos esté señalando posteriormente en sentido a que estamos constituyendo un comité diferente al que está demandando o establecido en la Ley 1314 de 2009.

Jairo Enrique Cervera Rodríguez – Consejero CTCP

Me parece pertinente, muchas gracias Mauricio por la aclaración, hagamos entonces la modificación general en el orden del día.

Miguel Ángel Díaz Martínez – Profesional de Apoyo CTCP

Luego de efectuar la modificación pregunta si están de acuerdo con el orden del día presentado al inicio del comité. NO hay ninguna observación y se aprueba el Orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida del CTCP por el consejero Jairo Enrique Cervera Rodríguez

Agradecemos su amable participación el día de hoy en esta primera sesión de instalación del comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes, agradecemos como siempre su disposición para llevar a cabo las actividades que en un momento vamos a identificar y que ya han sido propuestas desde el emisor. Y en el punto 3 comentare, pero me anticipo la idea es dar respuesta sobre 10 preguntas que IASB ha emitido en la presentación de esta 3ra edición de NIIF para Pymes, con el fin de entregar los comentarios pertinentes y además, si lo consideramos dar respuesta a 5 preguntas adicionales sobre temas que han considerado pero no lo han incluido, y con las precisiones que hagamos se tendrán en cuentas más adelante.

2. Presentación del equipo de trabajo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Miguel Ángel Díaz Martínez – Profesional de Apoyo CTCP

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública está conformada por 4 consejeros:

Consejero Presidente	Jimmy Jay Bolaño Tarrá	Designado por el Presidente de la República.
Consejero	Jesús María Peña Bermúdez	Designado por El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Consejero	Carlos Augusto Molano Rodríguez	Designado por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Concurso de méritos primero de la terna - INCP
Asesor de apoyo	Edgar Hernando Molina Barahona	Contador Público
Asesor de apoyo	Mauricio Ávila Rincón	Contador Público
Asesor de apoyo	Paola Andrea Sanabria González	Contador Público
Asesor de apoyo	Miguel Ángel Díaz Martínez	Contador Público
Asesor de apoyo	Jorge Andrés Patiño Gutiérrez	Comunicador social
Asesor de apoyo	Astrid del Pilar Acevedo Camacho	Abogada

Los consejeros tienen un periodo de cuatro (4) años.

3. Comentarios sobre el tema: Proceso de revisión del documento Proyecto de Norma Tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para las Pymes



Omar Alberto Benítez Aníbal (Miembro del comité)

Tengo una inquietud porque escuche a alguien intervenir de que le incomodaba la palabra expertos, quiero entender la razón porque el reglamento habla de comités técnicos ad honorem y de expertos y 2do la palabra expertos hace referencia a una persona que tiene habilidad en su actividad o trabajo y creo que todos los que estamos aquí, aceptamos la invitación es por que tenemos habilidad en nuestro trabajo en nuestra actividad, y en mi juicio si somos expertos en mi caso implementado NIIF por mas de 10 años, como es el caso de la mayoría de acá, entonces no entendí esa parte, quiero saber porque, si también tenemos un comité de expertos en NIIF, no entendí la verdad.

Mauricio Español (Representante de Superintendencia de Sociedades)

Para Omar y para todos los miembros del comité, no es ningún tipo de incomodidad y ojala no empecemos así, ningún tipo de incomodidad en relación de ninguna manera estoy con ello manifestando aquí que las personas que están convocadas a esta reunión sean o no sean expertos, de ninguna forma, como les digo no se si el señor Omar conoce la historia de todos estos comités como la conocemos nosotros, el comité técnico del sector real es un comité técnico ad honorem no es un comité de expertos como se llamo el de aseguramiento, porque los comités técnicos ad honorem se constituyeron precisamente el de full y el de pymes porque eran las normas del sector privado, no para discutir temas especializados como asesor del CTCP sino para recomendar o no la implementación o adopción de las normas internacionales, de ninguna manera, lo que estamos diciendo acá es que nos incomoda es que a todos los señores y todos los expertos y doctores convocados a esta reunión se les quite esa calificación, lo que estamos indicando es que lo técnico referido a las Ley 1314, los comités se constituyeron en comités técnicos ad honorem que terminen de hacer las recomendaciones como las hemos hecho desde el año 2012 y 2013 cuando se constituyeron esos comités, de ninguna forma es que nos incomode estamos haciendo una precisión como han venido funcionando los comités, comités que incluso para quien no lo conoce iniciaron en esta superintendencia en su totalidad, muchas gracias.

Jairo Enrique Cervera Rodríguez – Consejero CTCP

Agradeciendo las precisiones y aclarando el punto anterior, pasamos al punto 3 generando una breve presentación de la manera en la cual se esta abordando este proyecto de consulta que hace parte del debido proceso de IASB, en la generación de las NIIF para las Pymes en su tercera edición.

Para hacer un breve recuento todos sabemos que IASB ha emitido las NIIF para Pymes desde el año 2009 como una iniciativa muy importante para manejar la presentación de estados financiero de aquellas las entidades que no tiene la responsabilidad pública de emitir EEEF pero aun así debe emitir información con el fin que los usuarios de la información entiendan cual ha sido la evolución de sus negocios. Esta NIIF para las Pymes ya tiene una segunda versión que fue emitida en el año 2015, que en Colombia es la que se está aplicando hasta la fecha y como consecuencia de las normas internacionales plenas que se han venido actualizando o se han venido generando nuevos estándares, IASB ha considerado pertinente llevar a cabo una revisión de esta NIIF para Pymes para tratar de alinear en lo posible todo lo que está incorporado en estas nuevas normas internacionales para aquellas empresas que si tienen la obligación pública de rendir cuentas.



IASB comenzó el proceso desde hace algún tiempo y ya estamos en la recta final de la revisión de esta tercera edición donde ha aplicado tres elementos fundamentales que son la relevancia de esas normas plenas emitidas en cuanto a la aplicación en las Pymes, la simplicidad en la aplicación de estos elementos de reconocimiento, medición revelación y representación fiel que implica una mejor forma de presentar la información a sus usuarios.

Este documento fue emitido hace un par de meses y estábamos esperando una versión oficial de la traducción en español, la cual se generó hace dos semanas, con este documento como insumo principal vamos a comenzar a desarrollar las 10 preguntas que ellos están incorporando allí y dar alcance a los 5 comentarios a las últimas preguntas. Se hace mención a las diferentes secciones que tuvieron cambios relevantes y cuales no tuvieron cambios significativos como se observa en la presentación en la hoja No. 3.

En la presentación se observan las 15 preguntas del proyecto, el CTCP está trabajando desde Colombia con el GLENIF y serán los encargados de enviar los comentarios consolidados de la región a IASB el 07 de marzo del 2023. El GLENIF estableció un Grupo Técnico de Trabajo el GTT 107 y determinó unas fechas para cumplir con el envío oportuno antes mencionado, el cronograma del GTT 107 se puede observar en la hoja 6 de la presentación.

Con este cronograma en las sesiones del GTT 107 todos los 16 países de América Latina se incorporan en una planilla todos los comentarios para que sean consolidados, luego discutimos en el directorio del GLENIF y sean enviados en la fecha correspondiente. De acuerdo, a este cronograma establecer la misma en las sesiones del comité para llevar los comentarios al GTT 107. El cierre de análisis del GTT se efectuará el 22 de febrero y una revisión final con el directorio el 03 de marzo del 2023.

Los recursos con los que vamos a trabajar son el proyecto de norma y el fundamento de las conclusiones, con las traducciones oficiales.

4. Presentación general de los integrantes del Comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes

Miguel Ángel Díaz Martínez – Profesional de Apoyo CTCP

En este punto se hace una presentación muy puntual y breve de cada uno de los miembros del comité con el nombre, si representan alguna entidad o empresa, experiencia que han tenido, para de esta manera conocernos en esta primera sesión. Se da la palabra a cada uno de los asistentes.

5. Elección del Presidente del Comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes

Se invita a Jorge Patiño para llevar a cabo el proceso de elección del Presidente.

Jorge Andrés Patiño Jiménez – Comunicador Social CTCP

La propuesta para la elección es la siguiente, inicialmente para la elección del Presidente del comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes, se darán dos minutos para que las personas se postulen los interesados a título propio o postule a un tercero y esa persona acepte la postulación. Al término de los dos minutos se entregará un orden numérico a los candidatos y se abrirá un periodo prudencial para recibir los votos a través del chat de esta reunión.



Si están de acuerdo comenzamos con el periodo de nominaciones. Se abre un espacio de 5 minutos siendo las 3:56 pm y vamos hasta las 4:01pm. Dorys López y Fabian Barón postulan a Leonardo Varón, no obstante declina la postulación.

Mauricio Español (Representante de Superintendencia de Sociedades)

Nosotros como lo habíamos manifestado a Jairo, el comité técnico que venía funcionando tenía como su presidente a Luis Huberto Ramírez, entiendo que esto es un nuevo reinicio del comité y que Luis Humberto tiene de alguna manera alguna dificultad en este momento para participar en este comité y se necesita activar lo más pronto, también estábamos proponiendo a Leonardo por la experiencia y ningún tipo de impedimento por hacer estado al frente en el CTCP, del proceso para presentar esto rápidamente.

Yeimmy Ilias Isaza

Mi intervención me postulo a la presidencia tengo la disposición y que haga parte una mujer llevando la vocería.

Por el chat se postula Robinsson Narváez

Boris Rene postulan a Diana Chocontá, pero declina la postulación.

Sandra Fetecua postula a Omar Benítez, pero declina la postulación.

Hay dos postulaciones Yeimmy Ilias Isaza con el Número 1 y Robinsson Narváez con el número 2.

Se realiza la votación por el chat de los votos por cada uno de los dos candidatos.

Luis Adelmo (DIAN)

Tengo una duda no conozco el reglamento y no sé si los funcionarios de entidades públicas tienen voz pero no voto, entonces si quiero me precisen eso.

Mauricio Español (Representante de Superintendencia de Sociedades)

Con relación a lo que menciona Luis Adelmo quien es el representante de la DIAN, era lo que yo quería manifestar en la parte de propociciones y varios, pero no se si sea pertinente en este momento aquí en la superintendencia tenemos dudas sobre el reglamento que nos han remitido previamente, porque el reglamento no es igual al que teníamos acatando o acogiendo en el comité de pymes hasta la enmienda del 2015, ni es el mismo que se acata en el comité técnico del sector real, con relación a la participación de las entidades gubernamentales, precisamente en su momento no se si han cambiado las condiciones por supuesto estamos hablando del 2011 y 2012 cuando se constituyó los comités para la adopción, no sé si se cambiaron las posiciones porque el reglamento actual no vemos que haya una restricción de voz y voto para las entidades del sector gubernamental, de hecho si me permiten comparto pantalla y se observa el artículo 8 numeral 6to Ley 1314 de 2009. Así mismo, se proyecta el reglamento del comité. Es la misma duda que tenemos y que Luis Adelmo expreso.



Carlos Augusto Molano Rodríguez – Consejero CTCP

Gracias a todas las personas que han dicho presente a la convocatoria, Mauricio tiene la razón parcialmente, el reglamento que el hacía referencia fueron derogados, porque en el CTCP existía un reglamento para cada comité y no se podían reformar los reglamentos y no se podían ingresar nuevas personas si no existía un proceso, entonces no había movilidad, el CTCP en una oportunidad después de escuchar las posiciones de los diferentes servidores públicos y funcionarios que representaban a las entidades en los comités de reforma de la profesión y en los comités de revisoría y otros comités que han venido trabajando, considero que tenían voz porque la manifestación de ustedes muy claramente recuerdo a Rosa Elvira a Miguel Tique, y en segunda instancia nosotros vamos a tener que ver con la aplicación, con la inspección, con la vigilancia y con el control de todas y cada una de las recomendaciones y de las normas que recomiende el consejo para su expedición. En este orden de ideas siendo asesores, siendo los grupos de expertos que hacen la recomendación consideramos que deben asistir con voz, por eso en alguna ocasión a solicitud del Superintendente delegado de Sociedades, se organizó un comité del sector gubernamental para revisoría fiscal, lo que se quiso hacer fue tener un solo reglamento en tener una sola interpretación.

Mauricio Español (Representante de Superintendencia de Sociedades)

La verdad no quisiera que se alargara por este punto, en el comité técnico del sector real, creo que estamos funcionando de forma totalmente diferente, ningún momento nosotros hemos pedido el voto, lo que se constituyó a instancias de la comisión intersectorial no del CTCP como un comité ad honorem fue un comité gubernamental para discutir la reforma al código de comercio de revisoría fiscal, no se constituyó como un comité técnico ad honorem como los que manda la Ley 1314 de 2009, para mi primera noticia que se haya derogado el reglamento del sector real, porque nosotros venimos participando allí hace mucho tiempo no se nos había indicado incluso que ya teníamos voto, de ninguna manera nosotros tampoco estamos pidiendo el voto es la consideración del CTCP que se había tenido en la instancia en la que se crearon por primera vez los comités para que fuera una manifestación precisamente del sector real o del sector privado frente a la adopción o a la aplicación de las normas precisamente con el impedimento que en algún momento se expuso del sesgo que podían tener las entidades de supervisión, tal vez en este momento han cambiado las circunstancias luego de la adopción, ahora como normas en nuestra jurisdicción creería que si es de revisar, si es de mirarlo, pero aquí nos podemos quedar mucho tiempo discutiéndolo. Dependen del presidente que se escoja hoy.

Carlos Augusto Molano Rodríguez – Consejero CTCP

El único reglamento que está vigente es este que lleva más de dos años de expedido y así han funcionado todos y cada uno de los comités, ese fue un reglamento que se aprobó en la presidencia del consejero Wilmar Franco y estaba presente en esas sesiones el consejero Leonardo Varón, no es un nuevo reglamento y lleva mas de dos años promulgado precisamente y sirvió de base para el trabajo de los comités de reforma y de los comités de la revisoría fiscal, de pronto yo soy un poco torpe en el manejo del lenguaje correcto, el doctor López que era Superintendente delegado en la reunión del comité intersectorial pidió y solicito que se conformará una comisión de los miembros



de ese comité intersectorial y esa comisión estuvo trabajando y funcionando, yo en ningún momento dije y si se entendió presento excusas públicas que era un comité asesor del CTCP, lo que si puede hacer el CTCP en un momento determinado constituir comités del sector gobierno que considere pertinentes.

Jairo Enrique Cervera Rodríguez – Consejero CTCP

Gracias por los comentarios y Jorge podemos continuar con la votación, gracias.

Jorge Andrés Patiño Jiménez – Comunicador Social CTCP

De acuerdo, damos un tiempo adicional a las 4:22 cerramos votaciones.

- 1) Yeimmy Ilias Isaza 12 votos
- 2) Robinson Narváez un voto

La Dra. Yeimmy Ilias Isaza por votación mayoritaria se elige como Presidente del Comité.

6. Elección del Secretario General del Comité técnico ad honorem de NIIF para Pymes

Yeimmy Ilias Isaza (Miembro del comité y Presidente)

Como presidente continuamos con el orden del día y Jorge realizará el proceso de la misma manera lo llevo a cabo para la elección del Presidente.

Jorge Andrés Patiño Jiménez – Comunicador Social CTCP

Vamos a llevar la misma metodología y me ofrezco voluntariamente a tomar el procedimiento de elección de secretario o secretaria del comité, está de acuerdo señora presidente.

Yeimmy Ilias Isaza (Miembro del comité y Presidente)

De acuerdo puede proceder.

Jorge Andrés Patiño Jiménez – Comunicador Social CTCP

Siendo 4:24 vamos a dar 3 minutos 4:27 para la postulación del secretario o secretaria técnica por favor manifestarlo a título personal o nominando un tercero y si se denomina un tercero esté debe aceptar la postulación, pueden hacerlo levantando la mano para intervenir o través del chat, estamos atentos.

Omar Benítez postula a Sandra Fetecua, pero declina la postulación.

En el chat se postula Carlos Alberto Rodríguez.

Omar Benítez postula a Dorys López, pero declina la postulación.

Se cierra el tiempo de postulación, para el cargo de secretario o secretaria del comité técnico de NIIF para Pymes si todos están de acuerdo y si hay elección por aclamación el nuevo secretario es el Dr. Carlos Alberto Rodríguez, están de acuerdo los participantes.

Felicitaciones al Dr. Carlos Alberto Rodríguez como nuevo secretario del comité. Con la venia del consejero Jairo Cervera entrego la presidencia a Jeimmy Ilias para continuar con la sesión.

7. Propositiones y varios

Jairo Enrique Cervera Rodríguez – Consejero CTCP

Con la venia de la presidente ponemos en consideración este punto si tienen algún comentario que consideren pertinente.

Yeimmy Ilias Isaza (Miembro del comité y Presidente)

Gracias por la asistencia y recomendación de tener los temas a tratar tener un orden para el próximo comité y hacer lectura del proyecto para sus comentarios.

Jesús María Peña Bermúdez – Consejero CTCP

Agradecer a todos los asistentes a esta convocatoria que llena de satisfacción, en nosotros tiene 4 profesionales dispuesto a apoyar en lo que sea y como se puede dar cuenta señora Presidente a quien felicito por su designación, lo mismo al señor secretario, pues procuramos intervenir lo menos posible para que tenga la completa autonomía e independencia de las recomendaciones que nos hacen y reiterar mis sinceros agradecimientos, porque he observado que dentro de este comité gente muy prestante profesionalmente con amplios conocimientos sobre el tema que indudablemente van a enriquecer no solamente al CTCP sino a quienes con la orientación se vayan a beneficiar toda vez que mas del 93% de nuestras empresas son Pymes y obviamente será lo que más tenemos en cuenta.

Dorys Jacqueline López Duarte (Miembro del comité)

Quiero entender la dinámica de lo que vamos hacer, de aquí en adelante un comité semanal o de repente nos darán unos temas a desarrollar somos 27 no se si nos vamos a dividir en secciones disculpe señora presidenta.

Yeimmy Ilias Isaza (Miembro del comité y Presidente)

Es mi primera vez como presidenta del comité y me reuniré con el CTCP para coordinar.

Dorys Jacqueline López Duarte (Miembro del comité)

Quiero aportar mi experiencia en la revisión del año 2015, dividíamos las secciones y cada uno exponía y se generaban las conclusiones, pero quedo atentas gracias.

Diana Roció Chocontá R. (Miembro del comité)

Quería preguntar como salió un borrador de las enmiendas de NIIF para las Pymes, para hacer las aseveraciones que se consideren pertinentes no sé si se podía hacer parte de proponer revisar cada sección que tuvo cambio o de los cambios que sugiere el IASB, mirar las que tiene mayor impacto o las que consideramos no se hizo cambio y se debería realizar.

Jairo Enrique Cervera Rodríguez – Consejero CTCP

Para dar claridad este comité va a estar enfocado en las 15 preguntas que ha realizado el IASB, de las 15 preguntas las últimas 5 IASB no ha tomado posición al respecto y si llegan a ver comentarios adicionales se agrega a las 15 preguntas.

Jorge Andrés Patiño Jiménez – Comunicador Social CTCP

En el chat hay una pregunta de la Dra. Bertha Zulima Arregocés los horarios de reunión deben ser en el horario laboral, debe ser del fuero del comité.

Yeimmy Ilias Isaza (Miembro del comité y Presidente)

Podemos revisarlo o hacemos una votación si prefieren en el día o que horario. Realizar una votación. En las noches dan clases.

Carlos Augusto Molano Rodríguez – Consejero CTCP

Los comités mas efectivos son los de la mañana por experiencia no se corta el día normalmente 8 am, la mayoría son docentes y en la noche se les dificulta.

Yeimmy Ilias Isaza (Miembro del comité y Presidente)

De acuerdo, a las 7am se puede llevar acabo las sesiones.

Jairo Enrique Cervera Rodríguez – Consejero CTCP

Antes establecer el día si puede ser el jueves o viernes.

Yeimmy Ilias Isaza (Miembro del comité y Presidente)

La votación da como resultado jueves 3 votos y viernes la mayoría de votos.

Por mayoría en la votación viernes 7am.

Nota aclaratoria: La presentación efectuada por el consejero Jairo Cervera, hace parte integral y se anexan a la presente acta.

8. Cierre de la sesión

Habiéndose agotado la agenda del día, siendo las 4:53 PM, la Doctora Yeimmy Ilias en su calidad de presidenta de la reunión da por finalizada la reunión del comité.



YEMMY ILIAS ISAZA



CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MOLINA.



**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

Presidente



**CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA**

Secretaria Técnica